

TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMERCIAL TRANSCARPEURCAR C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1. - OPERACIONES

TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMERCIAL TRANSCARPEURCAR C.A. ., fue legalmente constituida el 15 de Julio del 2016 mediante escritura pública otorgada por el Notario Titular Cuadragésimo noveno del cantón Guayaquil y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil con número de registro 3040. La Empresa se estableció con el propósito de dedicarse a las actividades todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación. El capital suscrito fue de USD 800.00 constituido por 800 acciones ordinarias de un valor de USD 1.00 cada una.

NOTA 2. - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La empresa aún no ha podido iniciar sus actividades operativas; se estima que en el 2017 comiencen a realizarlas.

NOTA 3. - IMPUESTO A LA RENTA

Sin movimientos

NOTA 4 - PATRIMONIO

a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:	800
Capital Suscrito:	800.00
Valor por acción:	1.00

a) Distribución de acciones:

El capital de la empresa está constituido por los siguientes accionistas:

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
0916524937	MEJIA REYES CARLOS ALBERTO	ECUATORIANA	760,00
0931292320	ROCA AYALA PAOLA NEREIDA	ECUATORIANA	40,00

NOTA 5. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 27 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 6. - AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros de la Sociedad., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados y autorizados para su emisión en sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 08 de marzo de 2018.